


| | | |
|--|--|----------------------|
|  | MANUAL DE CALIDAD DE EDUBAR S.A | Código: MC |
| | | Versión: 02 |
| | | Fecha: Junio de 2016 |
| | | Páginas: 1 de 2 |

6.1 PROVISIÓN DE RECURSOS.

EDUBAR S.A., determina y aprovisiona los recursos humanos y de infraestructuras necesarias para implementar, mantener y mejorar el Sistema de Gestión de la Calidad, identificados en las caracterizaciones de los procesos Gestión del Talento Humano, Código GTH-CA, Gestión Financiera, Código GF-CA y en el Manual de Responsabilidades y Competencias de EDUBAR SA, Código GT-MA-01

De igual modo para Implementar y mantener el Sistema de Gestión de la Calidad y mejorar continuamente su eficacia, eficiencia y efectividad, el Representante de la Dirección y los otros miembros de la Alta Dirección, identifican los recursos necesarios y los incorporan al presupuesto para dar inicio a la adquisición de los mismos, de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento Elaboración de Presupuesto, Código GF-PA-01.

6.2 RECURSOS HUMANOS.


6.2.1 Generalidades

EDUBAR S.A establece los requisitos exigidos para proveer los cargos en el Manual de Responsabilidades y Competencias, Código GT-MA-01, definiendo las competencias básicas que deben cumplir los funcionarios, en términos de educación, formación, habilidades y experiencia.

Basado en estas competencias, la Entidad trabaja para lograr que sus servidores sean personas calificadas y aptas para ejercer las actividades asignadas, dejando evidencia objetiva, en las hojas de vida y documentos soporte de que reposan en la oficina de Talento Humano adscrita a la Secretaría General de EDUBAR SA.

6.2.2 Competencia, toma de conciencia y formación

Mediante el proceso Gestión del Talento Humano, EDUBAR S.A establece la importancia de que los funcionarios contratados a término indefinido y por un plazo de tiempo definido, son competentes con base en la educación, formación, habilidades y experiencia apropiadas.

| | | |
|--|--|----------------------|
|  | MANUAL DE CALIDAD DE EDUBAR S.A | Código: MC |
| | | Versión: 02 |
| | | Fecha: Junio de 2016 |
| | | Páginas: 2 de 2 |

EDUBAR S.A realiza las siguientes actividades para cumplir con este requisito de la norma NTC GP 1000:2009.

Determina la competencia necesaria para los funcionarios que hacen parte del alcance del Sistema de Gestión de la Calidad, según se ha establecido en el Manual de Responsabilidades y Competencias, Código GT-MA-01.

Mantiene los registros de la educación, formación, habilidades y experiencia de los funcionarios que hacen parte del alcance del Sistema de Gestión de la Calidad, mediante el debido manejo de las Hojas de Vida cumpliendo con los requisitos del numeral 4.2.4 de la norma NTC GP 1000: 2009.

6.3 INFRAESTRUCTURA.

EDUBAR SA se encuentra ubicada en la ciudad de Barranquilla, en la carrera 46 No. 34-77 piso 7 en donde concentra los recursos de infraestructura para la adecuada ejecución de sus procesos; de igual forma los ejecutores de los procesos identifican en desarrollo de sus funciones las necesidades particulares de estos recursos.

La Entidad dispone de los equipos y servicios asociados necesarios para el adecuado soporte a las actividades que se desarrollan al interior de ésta (vehículos, computadores, fax, muebles, teléfonos, conexión a Internet, Servidor).

Ver Instructivo Mantenimiento Instalaciones Física y Equipo de Oficina Código ABS-IA-01.

6.4 AMBIENTE DE TRABAJO.

EDUBAR S.A., garantiza en sus instalaciones un ambiente de trabajo adecuado para la ejecución de los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad. Para ello dispone de instalaciones confortables con espacio provisto para una óptima atención de los usuarios, una iluminación y temperatura adecuada; así como espacios de trabajo con las condiciones básicas para la ejecución de cada una de las actividades relacionadas en la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad.